LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 394/2006 - P.Com

AUTOR: CASTRO Francisco Orlando

EXTRACTO: A Vial Rionegrina Sociedad del Estado, Via.R.S.E., que vería con agrado se tomen las medidas necesarias para revertir el estado de la ruta provincial nº 1, desde su inicio hasta la rotonda -De la Cooperación-.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, adhiriendo al Dictámen de fs. 8 de la COMISION DE PLANIFICACION ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.-.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge COLONNA LUEIRO MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 21 de Noviembre de 2006